

## **Resolución en apoyo a los jóvenes de las vías de Murcia**

*XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021*

Cuando parece que el soterramiento en la ciudad de Murcia avanza y está cerca de inaugurarse al menos el primer tramo, desde Izquierda Unida debemos recordar que esta lucha sigue muy vigente. Y lo seguirá mientras sigan bajo el riesgo de ser condenados tres jóvenes que participaron en una movilización ciudadana que defendió la llegada del AVE soterrado a Murcia y fue un ejemplo en todo el Estado.

La noche del 3 de octubre, miles de vecinos y vecinas se concentraron de nuevo en las vías del tren, donde tuvieron lugar disturbios en las obras del AVE y junto al muro que dividía la ciudad. Esa mañana, la Policía Nacional había exhibido armas de gran calibre y cargado varias veces contra los grupos vecinales. Como cita la propia denuncia, “los miembros de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana -Policía Nacional- apenas podían contener a las más de dos mil personas allí concentradas.”

Sin embargo, ahora mismo están siendo juzgados tres jóvenes con acusaciones que pueden llegar hasta los 8 años de prisión y sanciones por más de 130.000 euros, una persecución que los tiene a ellos como cabeza de turco pero que pretenden juzgar a todo un movimiento social. Sus procesos fueron la venganza judicial que el Partido Popular organizó una vez perdida la batalla social con su propuesta de llegada del AVE en superficie.

Desde Izquierda Unida pedimos a la delegación del Gobierno en Murcia y al Ministerio de Justicia que se impliquen en el proceso con el objetivo de que la fiscalía retire los cargos, totalmente infundados y sin prácticamente prueba alguna.

**XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA**

**[asamblea.federal@izquierdaunida.org](mailto:asamblea.federal@izquierdaunida.org)**